

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13		

CONTRATO No. 4600092844 DE 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 27/05/2022-26/06/2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 07/07/2022

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN-SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

CONTRATISTA: JOSE RODRIGO BAENA GÓMEZ

NIT: 71.110.613

REPRESENTANTE LEGAL: N/A

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: N/A

OBJETO: Prestación de servicios Profesionales para desarrollar actividades de apoyo transversal a la Subsecretaría de Gestión Humana

VALOR INICIAL: CUARENTA MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$40.124.966)

ADICIONES: N/A

VALOR MAS ADICIONES: N/A

DURACIÓN INICIAL: Siete (7) meses sin superar la vigencia fiscal

AMPLIACIONES: N/A

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: N/A

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 26/08/2022

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600092844 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/d_alcamed_0455_2019.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Se verifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista establecidas en el contrato.

Una vez revisado y verificado el informe de actividades presentado por el contratista, del **27/05/2022-26/06/2022**, se encuentra el siguiente estado de cumplimiento de cada una de las obligaciones, para un total de ejecución física del 71.5%

OBJETO: Prestación de servicios Profesionales para desarrollar actividades de apoyo transversal a la Subsecretaría de Gestión Humana

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS
1. "Proyectar decretos, resoluciones, circulares y procedimientos, relacionados con el proceso de Gestión Integral del Talento Humano del Municipio de Medellín"
Productos:

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

1. Se proyectó acto Administrativo (Resolución) por medio del cual se acepta la renuncia a la modalidad de teletrabajo del señor JOHN FREDY DÍAZ DÍAZ. 2. Se proyectó Acto Administrativo (Resolución) por medio del cual se acepta la renuncia a la modalidad de Teletrabajo a la señora GLORIA MARÍA ARANGO A. 3. Se proyectó Acto Administrativo (Resolución) por medio del cual se niega el ingreso a la modalidad de teletrabajo de la señora NIDIA ELIZABETH SALINAS VERA. 4. Se proyectó Acto Administrativo (Resolución) por medio del cual se acepta la renuncia a la modalidad de teletrabajo a la señora LUZ MARINA CASTAÑEDA FERNÁNDEZ. 5. Se proyectó Acto Administrativo (Resolución) por medio de la cual se negó la posibilidad de acceder a la modalidad de teletrabajo a la señora CATALINA GARCÉS ECHEVERRI. 6. Se proyectó Acto Administrativo (Resolución) por medio de la cual se negó la posibilidad de acceder a la modalidad de teletrabajo a la señora TERESA DE JESÚS GIRALDO. 7. Se proyectó Acto Administrativo (Resolución) por medio de la cual se negó la posibilidad de acceder a la modalidad de teletrabajo a la señora MARÍA VICTORIA SALAZAR OSORIO. 8. Se proyectó Acto Administrativo (Resolución) por medio de la cual se negó la posibilidad de acceder a la modalidad de Teletrabajo de la señora CLARA INÉS ALVAREZ ZAPATA. 9. Se proyectó Acto Administrativo (Resolución) por medio de la cual se negó la posibilidad de acceder a la modalidad de Teletrabajo a la señora YEIMI ALEXANDRA ARIAS SOTO. 10. Se proyectó Acto Administrativo (Resolución) por medio de la cual se aceptó el cambio de Kit tecnológico y mobiliario al señor MILTON SERGIO BOLIVAR CUARTAS.

2. "Proyectar los actos administrativos requeridos, que resuelven recursos de reposición y/o apelación, que sean de competencia de la Unidad de Gestión Pública de acuerdo a la normatividad vigente".

Productos:

1. Se proyectó Acto Administrativo (Resolución) por medio del cual se resolvió recurso de apelación de la señora SANDRA KATERINE MOSCOSO.

3. "Proyectar respuesta a los derechos de petición, quejas o reclamos referentes a los asuntos propios de la Unidad de Gestión Pública, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y dentro de los términos de ley".

Productos:

1. Se proyectó oficio para enviar documentación relacionada con queja instaurada por el señor ELKIN GUILLERMO LOPERA, con destino a la Personería Municipal de Medellín, como asunto de su competencia. 2. Se proyectó respuesta a Derecho de Petición del señor ELKIN GUILLERMO LOPERA, con relación al tema anterior.

4. "Proyectar las respuestas a las acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, conciliaciones prejudiciales, y demás acciones judiciales relacionadas con los asuntos de competencia de la Unidad de Gestión Pública de acuerdo a la normatividad vigente y dentro de los términos de ley".

Productos:

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

No se requirió tareas asociadas a esta actividad.

5. "Emitir conceptos jurídicos y prestar orientación legal a la Unidad de Gestión Pública de acuerdo a la normatividad vigente".

Productos:

1. Se emitió concepto jurídico con respecto a la situación de vulnerabilidad de la señora NIDIA ELIZABETH SALINAS VERA para ingresar a la modalidad de Teletrabajo. 2. Se emitió concepto de vulnerabilidad para acceder a la modalidad de Teletrabajo de la señora LUZ MARINA CASTAÑEDA FERNANDEZ. 3. Se emitió concepto de vulnerabilidad para acceder a la modalidad de Teletrabajo de la señora TERESA DE JESÚS GIRALDO. 4. Se emitió concepto de vulnerabilidad para acceder a la modalidad de Teletrabajo de la señora JUAN PABLO OSPINA CASTAÑO. 5. Se emitió concepto de vulnerabilidad para acceder a la modalidad de Teletrabajo de la señora CLARA INÉS ALVAREZ ZAPATA. 6. Se emitió concepto de vulnerabilidad para acceder a la modalidad de Teletrabajo de la señora YEIMI ALEXANDRA ARIAS SOTO. 7. Se emitió concepto jurídico para el cambio de kit tecnológico y mobiliario del señor MILTON SERGIO BOLIVAR CUARTAS. 8. Se emitió concepto jurídico sobre faltas disciplinarias que pueden estar cometiendo los servidores públicos que se niegan a aceptar los traslados y/o las permutas.

6. "Realizar acompañamiento jurídico al proceso de Gestión Integral del Talento Humano del Municipio de Medellín de competencia de la Unidad de Gestión Pública de acuerdo a la normatividad vigente y dentro de los términos de ley".

Productos:

1. Se hizo acompañamiento jurídico a los diferentes compañeros de la Unidad de Gestión Pública de conformidad con la normatividad vigente.

El contratista cumple con los protocolos de bioseguridad de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

De acuerdo con las planillas pagadas aportadas por el contratista se verifica el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos de la cláusula 8ª del contrato y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, así:

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
ENERO 2022	7822528981	498.800	638.400	20.900	1.158.100
FEBRERO 2022	7828099045	498.800	638.400	20.900	1.158.100
MARZO 2022	7830849612	498.800	638.400	20.900	1.158.100
ABRIL 2022	7832884547	498.800	638.400	20.900	1.158.100
MAYO 2022	7838670611	498.800	638.400	20.900	1.158.100
JUNIO 2022	7839738783	498.800	638.400	20.900	1.158.100

Evaluación al contratista, para el efecto se relaciona imagen SAP

Número de Contrato: 4600092844 Secretaría: 234 Gest Hum y Serv Ciu Estado: 2 Liberación de Pedido
 Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales para desarrollar actividades de apoyo transversal a la Subsecretaría de Gestión Humana.

Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación **Evaluación** Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

Administrativo Financiero y c Juridico Tecnico

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % Total % Calificación: 100,00

Durante el periodo no se verifica requerimiento o auditoría por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal
110000122	70600000	212020200800	1000000	4000107555	50091394	4900030885

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

- Relación de los pagos realizados

2. Número Pedido	5.3 Nro. Factura	10. Fecha Contabiliza	5. Documento Material	8. Vlr. Recibido
4900030885	L-1385	01/03/2022	5000663357	5.732.138,00
4900030885	L-1517	01/04/2022	5000665442	5.732.138,00
4900030885	L-1564	02/05/2022	5000668719	5.732.138,00
4900030885	L-1700	01/06/2022	5000671668	5.732.138,00
4900030885	L-1939	07/07/2022	5000675173	5.732.138,00

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto_pedido	Valor Facturado proyecto_pedido	Saldo proyecto_pedido
4600092844	4900030885	234	Gest Hum yServ Ciu	1000000		40.124.966	5.732.138	34.392.828
4600092844	4900030885	234	Gest Hum yServ Ciu	1000000		40.124.966	5.732.138	28.660.690
4600092844	4900030885	234	Gest Hum yServ Ciu	1000000		40.124.966	5.732.138	22.928.552
4600092844	4900030885	234	Gest Hum yServ Ciu	1000000		40.124.966	5.732.138	17.196.414
4600092844	4900030885	234	Gest Hum yServ Ciu	1000000		40.124.966	5.732.138	11.464.276

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$40.124.966
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	0
Pagos Realizados (Acumulado)	\$22.928.552
Pago autorizado del PERIODO 27/05/2022-26/06/2022	\$5.732.138
Porcentaje de ejecución financiera	71.5%

4. INFORME JURÍDICO:

No se verifican requerimientos u observaciones al contratista durante la ejecución del contrato.

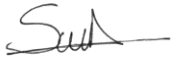
En relación con el estado de las garantías del contrato, se verifica:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
COMPANIA MULIDIAL DE SEGUROS S.A.	100160595	Cumplimiento	24/01/2022	24/12/2022	26/01/2021	\$ 4.012.496,00

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 13	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$5.732.138.

Atentamente,



SANDRA PATRICIA ALVAREZ MEJIA
Supervisor suplente.

Original: Expediente contractual. Copia: Supervisor.